



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: IMPOSICION DE SERVIDUMBRE
RADICACION: 158374089001-2018-000097-00
Dte: TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
Ddo: CLARA INES OCHOA Y OTROS

Tuta, veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021).

El despacho frente a la solicitud de la profesional del derecho y una vez se cumplió con todas las medidas de seguridad para adelantar el desarchivo del expediente, se dispone expedir las copias de las piezas procesales referenciadas en el memorial que antecede, dejando las constancias del caso.

Remítase a través del correo electrónico de la solicitante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 001 hoy veintinueve (29) de enero de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria